

verdad honda tristeza contemplar á, la luz imparcial y severa de la historia, el estado á que se hallaban reducidos, en medio de su apartamiento, hispano-latinos y visigodos: cuadro de horrores y de crímenes presenta con los más sombríos tonos la España de aquellos tiempos, y las actas conciliares, las obras de los escritores en tal edad, y los acontecimientos mismos, prueba incontrastable ministran de que la sociedad visigoda, con la hispano-latina, era por fuerzas superiores arrastrada á su acabamiento y su ruina. No fué pues maravilla que, á la presencia sólo de las africanas hordas con que en 711 cruza Tháriq-ben-Zeyyád el estrecho gaditano, faltasen en el general desconcierto ánimos á los españoles para defender sus hogares, su independencia y su doctrina religiosa.

Era ocasión aquella por desventura, en la cual, insurreccionados como tantas otras veces los vascones, que seguían formando oficialmente parte de la Cantabria entonces, -- había Witiza convocado en Toledo la que más adelante se apellidó de hueste real, designando para ponerse al frente de las tropas al duque de la Bética, Rodrigo, hijo y sucesor de Teodofredo en el ducado, y nieto de Flavio Chindasvinto, el guerrero monarca padre del piadoso Receswinto, á quien recuerdan las coronas visigodas en Guarrazar halladas. Sorprendió á la sazón la muerte al príncipe, cuya figura han cargado de negro colorido los escritores, y sobre cuya vida han sido tantas fábulas fraguadas, disponiendo aquél en su testamento, como novedad que no se avenía ciertamente y por manera alguna, con las prácticas y con las prescripciones de los Concilios, repartir el nacional territorio á modo de soberanías independientes entre sus varios hijos, Olmundo, Rómulo y Ardabasto, según los nombra ya la vulgar tradición comunmente admitida. En balde, por convenir á sus intereses, trataron éstos y don Oppa y Sisberto, hermanos del difunto monarca, de ganar á su partido el Senado que debía elegir el nuevo sucesor en la corona; y aunque logran en él y en las provincias no exiguo número de secuaces, promoviendo uno y otro tumulto con tal motivo,—á espaldas del Senado, el duque de la Bética, el nieto de Chindasvinto, quizás sin desearlo, como jefe del ejército es elegido por las turbas y los soldados en la imperial Toledo, para regir los destinos de la España, acaso en el mes primero del año memorable y ya citado.

Ganosos de mayor medro y fortuna,-mientras sucumbe á la presión de las masas el Senado, alzan diversos condes y aun rectores la enseña de la rebelión á favor de los que juzgan desheredados hijos de Witiza, y entre ellos, con el afán del triunfo, y cerrando los ojos desvanecido á toda conveniencia, el conde don Julián quien, entre los diez condados africanos reconquistados á los imperiales por Sisebuto y Suinthila, y adscriptos á los dominios españoles, gobernaba el de Ceuta, y se contaba «entre los más nobles de los godos y entre los familiares y parientes de Witiza» (1), - viendo avecinarse la hora por él codiciada, como cumplimiento de esperanzas y deseos anteriores (2), no vacila en filiarse, cual «traidor consumado», en la bandería de los hijos del fallecido príncipe, y reanudando antiguos tratos, abre y allana al postre á Muzaben-Nossayr, representado por su lugarteniente Tháriq, el camino de apoderarse los mahometanos de la patria. No vienen á ella en rigor de verdad, á los ojos de aquellos y de los que les siguen,-sino cual meros auxiliares y ayudadores de la iniquidad que, sin la intervención del Senado, pretenden prevalezca Olmundo, Rómulo y Ardabasto para provecho propio y de los suyos; y así, encendida la intestina discordia, divididos los ánimos de los alucinados nobles visigodos, - fácil tarea fué la acometida por Tháriq, al presentarse en las costas de la provincia assidonense, y desembarcar en el antiguo promontorio de Calpe sin grave riesgo, ni inconveniente grave, el 28 de Abril de 711.

FERNÁNDEZ-GUERRA, Caida y ruina del Imperio visigótico español, pág. 71.
 Véase cuanto respecto de este particular propone con el acostumbrado acierto el Sr. Fernández-Guerra en el trabajo ya citado, pág. 72.

El rumor de la presencia de aquella extraña gente en los dominios españoles, mientras llena de jubiloso regocijo á los que con ella esperan el triunfo de sus innobles ambiciones, sorprende á Rodrigo cuando, puesto el cerco á Pamplona, «creía ver suya muy pronto la ciudad», cabeza del distrito rebelado; y alentado por el deseo de someter la indómita comarca, en tanto que sin conceder importancia á la noticia ordena que su sobrino Íñigo forme la hueste del ducado bético y rechace con ella á los invasores,-prosigue él tranquilo la comenzada empresa, sin recelar su corazón generoso del daño que le amenaza con traidora alevosía. Al fin, el desgraciado suceso en que perece lñigo, y cae prisionera gran parte de su hueste; la facilidad con que el africano avanza, y la urgencia del peligro, cuya magnitud no había sospechado, obligan al monarca á abandonar la comenzada pacificación de la Vasconia; y reforzando su ejército en la forma que hubo de serle cumplidera, distribúyele en tres cuerpos distintos, y adelántase con él desde Toledo hacia las regiones meridionales, donde causaba grave estrago con los suyos el lugarteniente de Muza. Y allí, en los campos jerezanos, donde con él se encuentra, trábase enconado y larguísimo combate, en el cual, por la traición de Oppa y de Sisberto, que mandaban las dos alas extremas, cae para siempre el Imperio visigodo, con la total derrota de la hueste de Rodrigo.

Ni incumbe á nosotros, ni es ésta con verdad ocasión tampoco para ello,—el referir determinadamente los detalles conocidos que de aquella lucha guardan, tomándolos de la tradición y de los escritores cristianos (1), las crónicas muslimes llegadas á nosotros: apuntados quedan en otros libros semejantes á éste (2), los que, en medio de la obscuridad que aún reina respecto de la conquista de la patria por los musulmanes, interesan especialmente á ciertas regiones de nuestra España; pero lícito habrá de sernos el recordar, cual todo lo hace presumible, -- ya que no resulte dable considerarlo rigurosamente histórico, que mientras los traidores hermanos de Witiza toman seguramente á su cargo la sumisión de las comarcas extremas del mediodía y del occidente (1), -facilitando guías á Tháriq le deciden á aprovechar el estupor causado por la noticia del desastre del Lago de la Janda en los sorprendidos españoles, quienes «llenos de espanto,» ven «caer en manos del atrevido agareno los alcáceres valentísimos de Écija, Granada, Mentesa, Málaga, Córdoba, «Toledo y la ciudad del Henares» (2). No en persecución de los despedazados fugitivos restos del ejército de Rodrigo, sino con el afán de sojuzgar la mayor extensión posible de territorio, - engrosado su ejército con los esclavos, descontentos de la conducta seguida por sus señores para con ellos, y secundado al par por los judíos españoles, quienes no podían poner en olvido la cruel persecución de que habían sido y eran objeto por parte de la intransigencia de los cristianos, - Tháriq, saliendo de Toledo, toma el camino que conduce á Zaragoza, y al llegar á Guadalajara, cambia de dirección, inclínase á su izquierda, pasa el Guadarrama por un desfiladero que tomó su nombre, y que algunos han supuesto sea la moderna Buitrago (3), y desemboca por Somosierra en las llanuras de Castilla.

<sup>(1)</sup> Moreno Nieto, Discurso de contestac, al de recepc. del Sr. Lafuente y Alcántara en la Real Acad, de la Hist.

<sup>(2)</sup> Véase los tomos de Murcia y Albacete y de Huelva, en esta misma obra España.

<sup>(1)</sup> Tal debe juzgarse, cuando de ninguno de ellos hay noticia en orden á que acompañase al lugarteniente de Muza en las expediciones que realiza, y cuando confía éste la guarda de las poblaciones conquistadas á los judíos en su mayor parte. La Crónica atribuída á Isidoro de Beja, claramente expresa además, como advierte Dozy (Recherches, t. I, página 6), que los magnates, no partidarios de los hijos de Witiza, trataron aunque sin conseguirlo, de libertarse por la fuga, de la persecución de don Oppa, el aliado de los musulmanes.

<sup>(2)</sup> FERNÁNDEZ-GUERRA, El Libro de Santoña, pág. 30.

<sup>(3)</sup> El malogrado Lafuente y Alcántara (D. E.), á quien seguimos en esta relación, afirma que tal supuesto «no parece admisible, primero, porque Buitrago, en la época goda, aparece con el nombre de Bituracum; segundo, porque lo que tomó el nombre de Tháriq no fué una ciudad, sino la garganta ó desfiladero por donde pasó». «Débese pues entender por desfiladero de Tháriq el paso de Somosierra» (Ajbar Machmuá, pág. 252).

De allí, «desciende á las del Duratón y el Eresma» buscando «probablemente la carretera de Segovia, que era la más próxima, y que después, por Cauca y Nivaria, llegaba á Septimancas;» se apodera de Olmedo (Almeida), donde suponen hubo de hacerse dueño de la famosa mesa de Salomón, que dió al lugar apellido, cual erróneamente se pretende (1), y noticioso de que los cristianos «á la otra parte de los montes», se aperciben á defenderse en fortificada ciudad (2), «no se detiene hasta el corazón de los cántabros», pues de Cantabria era la población, y cabeza de la provincia. No le arredra el saber «que los godos en sus fortalezas son leones», pues ya en varias ocasiones lo tiene experimentado; y cruzando acaso por Palencia, se dirige hacia Sasamón, en la actual provincia de Burgos, avanzando denonadamente hacia Amaya. Era ésta, ciudad populosa y de no disputable importancia, erigida en lo alto de tajada peña, y en terreno «tan escarpado é inaccesible, que la misma naturaleza parece que se empeñó en formar unos muros de circunvalación inconquistables» (3). Por el lado único por donde hubiera sido posible entrarla, ofrecía la resistente fábrica del castillo, cuyas ruinas aún subsisten, y derramadas por todo el circuito, soberbias torres acrecentaban la fortaleza del lugar, que se ofrecía como inexpugnable. Luchan, á no dudar, los cántabros desde la altura, oponiendo resistencia al invasor muslime; pero á despecho del arrojo con que tratan de defenderse y de lo inaccesible del sitio,—logra Tháriq penetrar en Amaya, donde «coge portentoso botín», y mientras unos escritores afirman que regresó entonces á Toledo (1), otros dicen «que se internó en Galicia, arrasó aquel país, llegó á la ciudad de Astorga, cuyos alrededores devastó, y dió ya la vuelta satisfecho á la ciudad de los Concilios (2).

Sea ó no rigurosamente exacta semejante afirmación, -lo que de cierto parece resultar es que hubo de quedar sometida por avenimiento sin duda la parte de la Cantabria que hoy se llama provincia de Santander, si bien no en su totalidad absoluta, y que Pedro, duque de aquel distrito, «y el último, al desplomarse el trono visigótico», no tuvo corazón ó medios para oponerse á los muslimes, replegándose en cambio hacia la zona de los vardulos, como no lo tuvieron tampoco los amedrentados naturales para defender sus montañas y rechazar tratos, según lo hicieron en otra edad contra las legiones de Augusto. Los escritores árabes sin embargo, hacen constar que en el Norte de España fueron por capitulación las tierras agregadas al dominio del Islám, y que allí los cristianos conservaron la propiedad de las mismas y de sus árboles, aunque no la de sus otros bienes (3), habiéndoles Musa-ben-Nossayr respetado su organización y «el libre ejercicio de su culto, á condición de que pagaran el impuesto personal y vitalicio», apellidado jarách, que no era otro sino el de capitación exigido en todas partes á los cristianos (4).

A estas comarcas del Norte y á las del NO. de España, como menos fértiles y como más ocasionadas á luchas incesantes, según hubo de demostrar la experiencia,—luego que Muza

<sup>(1) «</sup>Según aparece de Ebn-Hayyán en Al-Maccari (t. I, pág. 172), esta mesa no era otra cosa que una especie de atril, en que se colocaban los libros de los evangelios, y este autor, como otros muchos, se inclina á creer que la alhaja referida se encontró en Toledo» (Lafuente y Alcántara, op. cit., pág. 246). «D'aprés Arib (apud Ibn-Chebât, p. 90)...., cette table provenait de legs pieux, et elle servait à porter les saintes Ecritures dans les processions» (Dozy, Recherches, t. I, pág. 58, nota). El Sr. Fernández y González en su trad. española de Aben-Adharí de Marruecos, afirma que la voz técnica (zabarghedah) empleada por éste y traducida por esmeralda, «corresponde más bien al antiguo chrysolítho (topazius veterum de Boecio) piedra conocida hoy con el nombre de peridoto (Historias de Al-Andálus, t. I, págs. 37 y 38).

<sup>(2)</sup> EBN-HAYYAN, apud Al-Maccari, t. I, pág. 172.

<sup>(3)</sup> FLÓREZ, España Sagrada, t. VI, pág. 416.

<sup>(1)</sup> ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, Bayan-ul-Mogrib, pág. 14 del texto árabe; 38 de la trad. esp.; Ajbar Machmuâ, pág. 15 del texto árabe, 28 de la trad. esp.; Ebn-Hayyán en Al-Maccari, loco cit.; trad. de Lafuente y Alcántara en los Apéndices del Ajbar Machmuâ, pág. 184.

<sup>(2)</sup> Ebn-Hayyan, loco cit.

<sup>(3)</sup> Mohámmad-Ben-Mozain, escritor del siglo xi, cuyo texto publica Dozy en el Apéndice I del t. I, de los Recherches, pág. IV.

<sup>(4)</sup> In., id., id., pág. III.

da con sus tropas arábigas término á la invasión de la Península, haciéndola dependiente del gualiato de África, puesto en sus manos por los Califas, vinieron á establecerse, ó fueron á eilo quizás obligados en el reparto entonces hecho, aquellos berberiscos (1), y aquellas gentes africanas que no sólo con Tháriq abren en el Guadalete las puertas á los árabes, sino aquellas otras de la misma progenie, las cuales, una vez asegurado el triunfo, cruzan el Estrecho gaditano en los días posteriores, si no en los mismos en que la segunda invasión se realiza. Tolerante, leal y generoso, gobierna el infortunado Abd-ul-Aziz-ben-Musa por espacio de cerca de dos años y medio en nuestra España (Octubre Noviembre de 713 á Marzo de 716), respetando con todo escrúpulo cuantas capitulaciones, tratos y avenimientos habían pactado Tháriq, Muza y él mismo con los vencidos y había ratificado el Califa, y su pariente Ayub ben-Habib Al-Lajmí, que interinamente le sucede por cinco meses, continúa su tolerante y pacífica política; y al paso que, proclamándose muslimes y tomando el nombre de muladies, la mayor parte de los esclavos y de los siervos, á quienes aún la Iglesia no tenía reconocidos, engruesa la población mahometana, y adquiere con la libertad, no sólo la personalidad jurídica de que antes carecía, sino la propiedad de los terrenos confiscados principalmente á las iglesias,—crecido número de hispanolatinos, clientes, industriales y propietarios, á quienes más que á los visigodos afectaba la invasión islamita, dados la exorbitancia de los impuestos y el reparto que los conquistadores de la propiedad hicieron, acompañados ó confundidos con algunos de los nobles godos que no seguían el partido de los hijos de Witiza y á quienes perseguía sin tregua don Oppa (2), habían ya por entonces buscado en las montañas refugio, para defenderse en ellas de los extraños conquistadores, cuya presencia en la Península jamás consideraron permanente.

Fué aquí, á esta región de la Cantabria, y á la escabrosa zona ocupada antes por los Orgenomescos y los Cóncanos; fué en la Liébana, comarca agreste, áspera y majestuosa, erizada de altas, grandiosas y eslabonadas rocas que se levantan imponentes de todos lados y que por sí ofrece sobrada defensa, - á donde iban llegando los fugitivos de una y otra especie, sin que fueran los bereberes poderosos á impedirlo. Fué allí,donde, ya en los días de Al-Horr-ben-Abd-ir-Rahmán, á quien llaman Alaur y Alhaur equivocadamente nuestras historias (Agosto de 716 á Abril de 719), hubieron de congregarse por vez primera los abatidos españoles; y ardiendo en el deseo de rescatar la patria, mientras el gualí de Al-Andálus, á quien acompañaron «cuatrocientos hombres de los principales de Ifriquia» (1), se consagraba á otras empresas,-confiaban la de su salvación en manos de Pelayo, cuyo padre Fafeila ó Favila, hijo del rey Chindasvinto, «parece que hubo de ser» duque de Cantabria (2), como lo fué de Asturias (3).

Dado lo regio de su extirpe, así como lo alentado de su persona, la autoridad que conservaba en aquel distrito, donde tuvo su solar, si ha de darse crédito á ciertas escrituras (4),

<sup>(1)</sup> ABÉN-ADHARÍ DE MARRUECOS, op. cit., pág. 24 del texto árabe; 61 de la trad. española.

<sup>(2)</sup> FERNÁNDEZ-GUERRA, El Libro de Santoña, pág. 31.

<sup>(3)</sup> In., Cantabria, pág. 114 del tomo IV del Bolet. de la Sociedad geográf. de Madrid.

<sup>(4)</sup> Prescindiendo de no justificadas exageraciones, en virtud de las cuales se supone duque de Liébana á Favila, padre de Pelayo, y á Pelayo mismo lebaniego, —el Sr. D. Ildefonso Llorente Fernández hace mención de una escritura del Cartulario de Santo Toribio por la que «Roderic, abad del expresado monasterio, arrendó vasallos y el solar de Pelayo secundum lex gotica continet; de otra, del año 851, «por la cual Ordoño I y su mujer donaron á las iglesias de los pueblos que mencionan, del territorio liebanense, lo que, heredado del rey y à titulo de dote, poseían en aquellos puntos los donantes, á saber: villas, casas, antecasas, cortes, hórreos, molinos, viñas, tierras, pomares y señeras (semineras) en Bores, en Toranzo, en Bárago, en Lerones, en Cahecho, en San Román de Lebeña, en Armaño, en Míeres, en Lon, en Bodia, en Xesenia, en Varó y en Belenia (cerca de las Ilces

<sup>(1)</sup> Dozy, Recherches, t. l, pág. 28.
(2) ISIDORO DE BEJA, Crón., cap. 36.

sus aspiraciones al trono que trataba entonces de restaurar, y la enemiga que debían inspirarle los desatentados hijos de Witiza, ricamente heredados entre los musulmanes (1),—seguramente aquellos nobles, allí reunidos por la desgracia, y una vez conocida la muerte de Rodrigo (2), á quien eligió la muchedumbre toledana á despecho del Senado (3), no vacilaron en ceñir á las sienes de Pelayo la corona que le había ya discernido el voto de los montaraces liebanenses, y que ciñó como él su abuelo. Por desventura, indolentes ó bien avenidos los moradores cristianos con los bereberes establecidos en las comarcas de Galicia, de Asturias y de Cantabria misma, por hallar respetadas sus propiedades, como su organización y sus creencias,—no respondieron cual presumía á su voz en ninguna de las poblaciones principales, si halló cual parece eco en las aldeas, las decanías y los caseríos lebaniegos. Insignificantes en número, apesar de todo, sin recur-

y Cosgaya), donde habitó don Favila, ubi Domnus. Fafila habitavit, dice la escritura textualmente»; y por último, de otra de 15 de Mayo del siguiente año 852, que expresa:

» In Dei nomine.—Ego Aurelius placuit mihi ut facerem pactum Domno. Salvatori et Sancto Johanni in loco Belleniae, sive fratres qui ibidem habitant vel habitabunt, id est, Moysen Presb.\*, Frodilani vel caeteri Gasalianes, concedo meam quintam ad integritatem, id est, vineam in Befares parti vestrae in Carabano super agrum Domni. Fafilani rex, etc.»—«Factum pactum Idus Maii. Era DCCCLXXXX.—Moyses presb.\* . Ego Aurelius in hoc pactu manu mea . feci.—Gomerici presb.\* . Potami presb.\* . Magiti textis. . Frodilani testis. . . »

Estos documentos persuaden ostensiblemente de que Pelayo tuvo bienes y quizás estableció su solar en la Liébana, pues Favila, «hijo y sucesor de Pelayo, fué dueño del *Planum Regis*,» Plan de Re, Llan de Re, Llan del Rey, y hoy Los Llanos y Redo, «que es el campo cercano á Carabaño, más arriba de la aldea de San Pelayo» (*Recuerdos de Liébana*, Madrid 1882, págs. 239 á 241).

(1) In., Caida y ruina del Imperio visigótico, pág. 75.

(1) 1b., Cataa y ruina del Imperio visigoneo, page 77.

(2) El Sr. Fernández-Guerra en su trabajo acerca de la Caida y ruina del Imperio visigótico, ya citado, trata de demostrar, no sin fortuna, que don Rodrigo, refugiado á las comarcas Lusitánicas, vivió allí como rey hasta el año 713. Véase lo que respecto de este particular interesante escribe el sabio anticuario de la Academia de la Hist. en dicha obra, pág. 50 y sigs.

(3) Así lo demuestra el Sr. Fernández-Guerra, quien en la *Enmienda* apendizada al referido trabajo, hace suya como «muy atinada», la observación de nuestro compañero y amigo el Sr. D. Eduardo de Hinojosa, conforme á la cual, en el fragmento del Pacense, en que se refiere la elección de Rodrigo, debe leerse obstante senatu, en lugar de hortante senatu, que traen todas las ediciones.

sos y sin medios, inspirando desprecio los gobernadores africanos de aquellas zonas boreales de nuestra España,—inspiráronselo también al mismo Al-Horr, á su sucesor el jaulanita As-Samáh-ben-Malik, á quien interesaba la propagación del Islám por todo cuanto fué dominio de los monarcas visigodos, y halló la muerte combatiendo en Tolosa (721), y al interino gobernador Abd-er-Rahmán-ben-Abd-il-Láh, quien rige los musulmanes en Al-Andálus hasta la venida del quelbita Ambisa (1).

No menos de ocho años eran transcurridos desde que había sido sometida España (713-721), y tres que Pelayo había dado señales de existencia en la montañosa y enriscada Liébana, cuando el gualí de Gegio determinaba deshacerse de aquellos aventureros que infestaban las comarcas de su distrito. Y con efecto, reuniendo sus tropas, Alcama, el gobernador ó gualí, se apercibe para exterminar tan miserables gentes y someter por completo el país, con la conquista de la Liébana, hasta donde no se habían atrevido á penetrar los rapaces africanos. Al frente de los suyos, bereberes como él, traspone Alcama «la erizada barrera de los montes Erbasios, y sin hallar otros obstáculos en su camino que la aspereza de las breñas y la angostura de los barrancos, tuerce en dirección á Levante, donde se repliegan... los insurgentes». «Puéblanse de rumor de armas los ecos de los valles, y cual sordo y prolongado trueno, avanza el estrépito de la hueste en marcha, amenazando muerte y exterminio».

« A la salida de Cánicas (hoy Cangas de Onís), présentase un desfiladero, más estrecho y selvático que ningún otro: empréndelo el infiel, y la mano de Dios le ciega para no ver el horror creciente de la senda, y el peligro de sus gentes acorraladas. » « Á cada revuelta, parecen cerrarse los montes á sus es-

<sup>(1)</sup> D. José M.<sup>a</sup> Quadrado, en el tomo correspondiente á ASTURIAS Y LEÓN en esta misma obra (cap. l), siguiendo á la generalidad de los escritores, supone que al verificarse la invasión mahometana, la población cristiana de la Península huyó en masa á guarecerse á las montañas de Asturias y de Cantabria (págs. 6 y 7). Hoy ya no es lícita afirmación semejante.